

BASKES, Jeremy, *Staying Afloat: Risk and Uncertainty in Spanish Atlantic World Trade, 1760-1820*, Stanford, CA., Stanford University Press, 2013, 393 pp.

Gran parte del comportamiento profesional de los comerciantes de la Carrera de Indias debería ser entendida como respuesta a los riesgos que emanaban del comercio de larga distancia. Es más, gestionar esos riesgos era la principal preocupación del comerciante transatlántico. Ese es, en pocas palabras, el argumento central de este magnífico libro.

Habrà quien piense que poco hay de novedoso en tal aseveración y que en la historiografía ya se ha destacado con anterioridad la incidencia del riesgo en el comercio con América. La diferencia está en que Jeremy Baskes, profesor de la Ohio Wesleyan University, no solo lo destaca, que es lo que la mayoría de historiadores se han limitado a hacer hasta la fecha, sino que sitúa el riesgo en el centro mismo de su análisis. Visto bajo ese prisma, todo lo concerniente al comercio colonial español, desde las estrategias individuales de sus protagonistas hasta el entramado institucional y político de los intercambios, adquiere un interés renovado. Y lo hace, además, porque el libro recurre a la teoría económica para iluminar la rica evidencia empírica que recoge, y también porque aborda el caso español no como un ámbito aislado del resto del Atlántico, sino como parte integrante de un mundo intrínsecamente caracterizado por conexiones e influencias interimperiales. Son sobre todo las numerosas referencias al comercio británico las que más contribuyen a apreciar las particularidades y generalidades del caso español.

Desde que publicara su muy sugerente y controvertido *Indians, Merchants and Markets: A Reinterpretation of the Repartimiento and Spanish-Indian Economic Relations in Colonial Oaxaca, 1750-1821* (Stanford, CA., Stanford University Press, 2000), el profesor Baskes ha venido trabajando sobre el tema que ocupa al presente libro. Fruto anterior de esa investigación han sido dos artículos publicados en *Colonial Latin American Review* en 2005 y 2011 y que ahora se han convertido en sendos capítulos.

Baskes habla de riesgo pero también de incertidumbre. Entre ambos conceptos hay una importante diferencia que se va mostrando crucial a lo largo del libro. Siguiendo el clásico trabajo del economista Frank Knight, por riesgo entendemos un fenómeno cuya probabilidad es susceptible de ser medida, calculada, lo cual permite que un actor económico pueda comprar protección contra dicho riesgo y así transferirlo a otro actor económico más capacitado para absorber posibles calamidades. El naufragio de una embarcación, por ejemplo, es una eventualidad sobre la que cabe estimar las probabilidades de que ocurra; de ahí que haya quien está dispuesto a ofrecer pólizas de seguro marítimo. En cambio, el concepto de incertidumbre (*Knightian uncertainty* en la literatura económica) es algo mucho más problemático para

los actores económicos porque no responde a ningún patrón predecible ni calculable, y por tanto no se presta a ser transferido. Algunos problemas relacionados con la incertidumbre serían las dificultades para cobrar por ventas realizadas a crédito, el comportamiento oportunista de un agente de ultramar, o los nefastos efectos de un mercado saturado. En realidad la mayoría de los riesgos que los comerciantes del siglo XVIII debían afrontar tenían su origen precisamente en la incertidumbre. Sin duda separar riesgo de incertidumbre dotaba a la actividad económica, en nuestro caso comercial, de mayor eficiencia. De ahí que, según Baskes, la enorme proliferación en Cádiz de compañías aseguradoras durante las décadas de 1780 y 1790, y el paralelo declive del préstamo a la gruesa ventura –hasta entonces instrumento financiero estrella que proporcionaba conjuntamente crédito comercial y seguro marítimo, es decir, un instrumento que no distinguía entre riesgo e incertidumbre–, sugieren que la implementación del reglamento del comercio libre de 1778 tuvo efectos decisivos tanto en la industria aseguradora como en el mercado financiero, impulsando la primera y transformando el segundo. Es decir, «during the 1780s insurance and financing became disaggregated» [p. 182]. Ésta no es la única idea que defiende el libro, ni mucho menos, pero sí la que vertebraba su tesis principal.

El libro está compuesto de diez capítulos que desgran con gran agudeza la incidencia del riesgo (en su sentido general, incluyendo la incertidumbre) desde distintos ángulos. Tras un primer capítulo introductorio que presenta los parámetros del libro, el segundo capítulo aborda los riesgos que emanaban de la precariedad de los medios de comunicación. Pese a las notables mejoras que sufrió el sistema de comunicaciones transatlánticas a partir de la década de 1760, lo cierto es que en el comercio de larga distancia «poor information was endemic» [p. 41]. Las noticias sobre el estado del mercado colonial tardaban demasiado en llegar a la metrópoli, y viceversa. Los comerciantes hacían esfuerzos denodados por acceder a información actualizada y puntual, pero esto rara vez era posible. Ello era, como no, una fuente constante de incertidumbre. El tercer capítulo se centra en el sistema de flotas (“Flotas y Galeones”) y ferias (sobre todo las de Portobelo y Jalapa) bajo el que se rigieron los intercambios entre un puerto español (Sevilla y más tarde Cádiz) y los principales territorios americanos durante más de dos siglos. El consenso tradicional sobre ese entramado es el de considerarlo oligopolista –diseñado para asegurar grandes beneficios a unos pocos– y por tanto contraproducente para la expansión del comercio. Sin embargo Baskes afirma que el sistema de flotas, ferias y puertos señalados no era más que una institución económica diseñada para reducir la incertidumbre de negociar con mercados lejanos, y que dicho comercio, emprendido por cientos de firmas y no por una compañía privilegiada, abrigaba un grado de concurrencia mucho mayor de lo habitualmente reconocido. La llegada del «comercio libre» en 1778 acabaría con el mecanismo amortiguador de las flotas de manera radical, haciendo que el riesgo comercial (*commercial risk*) se disparara. El capítulo 4 da cuenta de ello y ofrece la mejor síntesis hasta la fecha de los resultados del comercio libre [pp. 71-86]. Por su parte el capítulo 5 explora el papel del crédito y el creciente número de las bancarrotas tras 1783, mientras que el capítulo 6 aborda el impacto de las guerras

sobre el comercio. Los capítulos 7 a 9 examinan la industria aseguradora gaditana en su auge y caída de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, prestando atención a la estructura del capital, las estrategias de las compañías aseguradoras, el clausulado de las pólizas de seguro marítimo, los beneficios y las pérdidas, y la (in)estabilidad financiera, entre otros temas. Son precisamente los tres capítulos sobre la industria aseguradora los que conforman la parte más sólida de un libro ya de por sí sólido en su conjunto. Baskes concluye con un capítulo dedicado a las conclusiones.

A lo largo de sus páginas el libro va prestando cada vez más atención al riesgo calculable y menos a la incertidumbre relacionada con la comercialización. Criticar un libro por lo que no pretende sería injusto, pero la división entre riesgos asociados al viaje y riesgos vinculados al mercado entronca con la poca conocida transformación del mercado financiero gaditano de finales del siglo XVIII (algo que incluso Antonio Miguel Bernal aborda someramente en su trabajo sobre la financiación de la Carrera de Indias). Si como sugiere Baskes «[m]any of the financiers who had been deeply involved in the business of extending sea loans shifted into the insurance underwriting business» [p. 185], entonces cabe preguntarse si esa huida no tuvo repercusiones negativas sobre el mercado de capitales dirigidos al comercio transatlántico. O, dicho de otra forma, ¿quién financió los intercambios una vez el préstamo a la gruesa empezó a caer en desuso?

La mayor parte de las fuentes documentales empleadas por Baskes proceden de la sección Consulados del Archivo General de Indias. Además de las numerosas notas y referencias que contiene el libro, Baskes pone a disposición del lector tres jugosos apéndices documentales descargables desde la página web de la editorial (<http://www.sup.org/stayingafloat>). Se trata, en primer lugar, de un inventario de 206 cartas (origen, remitentes, fechas de envío y de recepción, y número de días transcurridos entre ambas fechas) enviadas al comerciante español afincado en Cádiz Francisco de Sierra desde distintos puertos americanos durante el periodo 1767-87. El segundo apéndice recoge los datos más relevantes (nombre, directores, fecha de fundación, número de participaciones y principal) de 84 compañías de seguros fundadas en Cádiz en el periodo 1790-1814. Finalmente el tercer apéndice proporciona información detallada de 714 pólizas de seguros contratadas en Cádiz entre 1759 y 1818 sobre embarcaciones, fletes, provisiones, escrituras de préstamo marítimo y mercancías de todo tipo.

El libro cuenta con sesenta páginas de notas, una rica bibliografía y un muy útil índice analítico. Que las notas estén situadas al final del libro y no al pie de página, que es donde les correspondería estar, entorpece un poco la tarea de quien aborda su lectura con interés investigador. Este hecho es, no obstante, una pequeñísima mancha que para nada empaña la originalidad y la enorme calidad del trabajo del profesor Baskes. Su lectura es altamente recomendable.

Xabier LAMIKIZ
Universidad del País Vasco (UPV/EHU)

BIERNAT, Carolina y Karina RAMACCIOTTI, *Políticas sociales. Entre demandas y resistencias. Argentina 1930-1970*, Buenos Aires, Biblos, 2012, 264 pp.

Este interesante libro sobre las políticas sociales nos ofrece una nueva reflexión histórica sobre la generación e instrumentación de las políticas sociales en Argentina en el siglo XX. Las contribuciones de los distintos autores comparten el objetivo de analizar, desde sus miradas específicas, las intervenciones sociales del Estado durante la primera mitad del siglo XX, poniendo de relieve algunos lineamientos compartidos más allá de las especificidades inherentes a la problemática particular abordada. En primer lugar, las contribuciones tienen una fuerte filiación con los postulados del giro histórico que impactó en las ciencias sociales y humanas. De allí que las compiladoras enfocan la intervención social del estado, no como una caracterización abstracta, universal y única, sino como producto de un proceso histórico en el cual al mismo tiempo que se reconocen los derechos sociales de las personas se van creando nuevas demandas sociales que modifican las agendas políticas y sociales. En segundo lugar, la construcción de los relatos socio-históricos en las dimensiones abordadas manifiesta una resignificación de lo político entendido como un campo englobador y polimorfo abierto a todas las orillas de gestión de lo real y de las relaciones de poder. El poder, y por consiguiente el significado político, se organiza dentro y a través de todos los tipos de instituciones sociales y transacciones informales así como a través de los lugares más visibles y obvios de toma de decisiones. Por lo tanto, el poder ya no es propiedad exclusiva del Estado, sino que puede encontrarse en la más pequeña e íntima de las relaciones humanas. Es decir, lo político es revalorizado como el lugar de gestión de la sociedad global, como el espacio adecuado para captar la globalidad de la realidad social por estar ligada a través de múltiples lazos a los demás aspectos de la vida colectiva. Dentro de este contexto, el Estado no es considerado un actor unívoco y autoconsciente, sino que existen multiplicidad de rostros estatales. Por otra parte, el Estado son las normas que lo configuran y lo determinan, pero también son las personas las que producen y actualizan sus prácticas dentro de sus formaciones institucionales. La perspectiva adoptada considera al Estado como un ámbito atravesado por una gran diversidad de intereses puestos en juego por los distintos actores que luchan por su fracción de poder. De allí que la formulación y la implementación de las políticas sociales son explicadas como el resultado de los múltiples intereses de los actores y del ejercicio de presiones. Otro aspecto presente en la factura metodológica de los trabajos es la tendencia a la descentralización del análisis y de la interpretación, estrategia que permite no solo rescatar las particularidades de las políticas sociales en los espacios extra céntricos sino complejizar y matizar las explicaciones sobre las mismas a nivel nacional al valorar su impacto en el interior provincial o bien al destacar la falta de alcance nacional de las mismas. El otro deslizamiento perceptible en los relatos es la recuperación del análisis cultural como perspectiva de estudio capaz de intervenir de un modo significativo en las interpretaciones históricas sobre las políticas sociales. Pero la dimensión socio-cultural no se refiere únicamente a un tema específico, ella

no es considerada solamente como un subsistema social que es relativamente estático y limitado así mismo, sino que la cultura alude a un factor dinámico y formativo en la estructuración de las intervenciones reguladoras en el campo de lo social e implicaba el reconocimiento de la importancia de los factores subjetivos en la comprensión de los hechos y procesos sociales. Por último, las aproximaciones historiográficas analizadas, a pesar de la importancia otorgada a las operaciones locales y contingentes para desentrañar datos más numerosos y refinados organizados según configuraciones inéditas, revalorizan el poder explicativo de los contextos construidos para evitar que las interpretaciones socio-históricas se reduzcan a un mosaico de conocimientos dispersos. De allí que enfrentados con la creciente «balcanización» de las reconstrucciones socio-históricas, los trabajos, con distinta densidad histórica, valorizan la capacidad explicativa del contexto. Esta resignificación del poder condicionante y explicativo de las realidades sociales involucra también un giro hacia la revalorización de lo material, después de la fuerte desmaterialización de la realidad que produjo la aproximación exclusivamente textualista de los estudios culturales. La alternativa a «las grandes narrativas» no se encuentra en las migajas parceladas, sino en el estudio de los espacios y las interacciones múltiples para reconstruir las interrelaciones, las tensiones, los conflictos, las contradicciones, las circulaciones, las influencias mutuas.

Con estos supuestos compartidos, las distintas contribuciones pertenecientes a esta compilación, han enriquecido nuestro conocimiento sobre dimensiones de la cuestión social escasamente transitadas en la historiografía de las políticas sociales en el siglo XX.

El trabajo de Adrian Cammarota oscila entre el proyecto educativo del peronismo y la construcción de nueva identidad juvenil. Para ello aborda un espacio de socialización juvenil durante el primer peronismo, tomando como eje los clubes colegiales en 1940 que tenían como misión organizar a los estudiantes en torno a la cultura de la educación física y la actividad cultural. Específicamente lo aborda desde un estudio de caso: el Colegio Nacional Mixto de Morón. Con ello pretende contribuir a llenar un vacío en la temática en las décadas precedentes a los años '60, tomando lo juvenil como una categoría relacional que engloba las de género, clase y etnia y en relación con lo no juvenil. Para ello se analiza en primer lugar, el proyecto pedagógico del peronismo que se pautó como una continuidad ideológica de las concepciones educacionales de los años '30., centradas en la formación de hombres y ciudadanos, sobre la base de las virtudes de la autoridad y de la jerarquía. Perón tardó en reconocer a la juventud como un potencial sujeto político, privilegiando la etapa infantil, su significación y sus imaginarios. Recién cuando Perón emprende la socialización política de la vida cotidiana y de la cultura popular para obtener el consenso pasivo, apela a la expansión del deporte, al aumento de la escolarización secundaria, a las posibilidades del crecimiento material y del consumo y recupera así al sujeto adolescente. El autor, pasa revista a como los campeonatos colegiales construyen una cultura deportiva, generadora de otros valores como los del buen caballe-

ro y el sentido moral de las competencias: lealtad, honor, valentía, caballerosidad y limpieza moral.

La contribuciones de María José Ortiz Bergia y Marcelo Jerez forman parte de una demanda muy presente en la historiografía sobre las políticas sociales respecto a la necesidad de descentralizar el análisis de las políticas sociales, elevando el espacio provincial a la categoría de cuestión nacional con miras, no solo a prolongar el cuestionario empírico de una problemática de fuerte identidad historiográfica, sino también para lograr una mirada más integrada y compleja de este interrogante histórico de fuerte contemporaneidad.

La tensión entre la fragmentación y heterogeneidad de los actores del sistema asistencial y los intentos de lograr una integración y centralización del mismo ha sido una constante del recorrido histórico de las políticas sociales en Argentina. En este contexto, el trabajo de María José Ortiz sobre la asistencia benéfica en los gobiernos peronistas en Córdoba, intenta echar luz sobre el rol de las asociaciones de beneficencia y lo hace desentrañando la relación causal e históricamente cambiante entre el Estado y la sociedad civil, dos de los actores que, conjuntamente con el mercado, intervinieron en la satisfacción de las demandas sociales de bienestar en una coyuntura caracterizada por la tendencia a una mayor intervención. Para el caso de Córdoba la tensión entre las agencias estatales y las entidades de la sociedad civil se resolvió con importantes modificaciones, convirtiendo al Estado provincial en el principal proveedor de atención sanitaria. La autora analiza detalladamente la red de factores causales vinculados a la pérdida de hegemonía de las entidades de ayuda social; es decir, los conflictos de competencia con el gremio de los médicos que buscaba el control y administración de las mismas; el crecimiento de la ayuda social directa proveniente de la Fundación Eva Perón; la multiplicación de nuevas organizaciones como las unidades básicas peronistas, la acción de los partidos tradicionales, las agrupaciones estudiantiles, las sociedades vecinales dedicadas a propósitos sociales; los graves problemas de financiamiento por el aumento de los costos de los servicios sociales, los insumos médicos, los salarios de los profesionales de la salud, la contracción de los recursos aportados por el Estado y, finalmente, la provincialización de los establecimientos sanitarios de beneficencia.

Como corolario de este proceso, la autora concluye que el avance del Estado sobre el espacio benéfico asistencial no fue una novedad del peronismo sino que fue un proceso de larga duración, cuyos orígenes pueden remontarse al clima de ideas imperantes en la década del '20, que se profundizó en los años '30, con iniciativas similares en el gobierno de Amadeo Sabattini, siendo, además, un fenómeno de fuertes filiaciones más allá de las fronteras nacionales. Por otra parte, a pesar, de la voluntad política del peronismo de cambiar las reglas del juego, la unificación del sistema de salud público siguió siendo una asignatura pendiente y lo que finalmente se integró bajo un único comando fueron fragmentos relativamente arbitrarios de las áreas en cuestión.

El trabajo de Marcelo Jerez sobre la política habitacional del peronismo en Jujuy, aborda las principales realizaciones en materia de vivienda –la creación de barrios

obreros, el otorgamiento de facilidades crediticias, la creación del Instituto de Urbanismo y Vivienda y la concesión de viviendas por parte de las grandes empresas a los trabajadores y a sus familias— concluyendo que el peronismo fue innovador en la forma que utilizó e implementó los elementos existentes, especialmente en sus estrategias de utilización política y simbólica de sus medidas sectoriales, característica no exclusiva del espacio jujeño como lo demuestran las demás contribuciones. Pero además el impacto de la retórica discursiva opacó el hecho de que la acción indirecta oficial fue más relevante que la construcción estatal de vivienda.

El trabajo de Jeremías Silva incorpora al debate sobre la ciudadanía social la demanda sobre la reforma penal justicialista. A través de una estrategia de investigación que establece un permanente *feedback* entre el caso particular y la totalidad social, el autor se centra en la creación de la Escuela de Penitenciaria de la Nación en 1947 y en la legislación laboral dirigida a los agentes penitenciarios. Pero su estrategia de indagación integral le lleva a no limitar el análisis al marco normativo, sino que estudia como las prácticas culturales puestas en ejecución por el peronismo —ceremonias, conmemoraciones, fiestas, discursos y profusión de imágenes sobre la dignificación profesional— permitieron la politización de la reforma penal, dieron visibilidad social a los agentes penitenciarios como actores movilizados y «misioneros» en pro de la legitimación y apoyo del peronismo y cimentaron un imaginario político de las cárceles justicialistas.

Un aspecto muy interesante que no soslaya esta compilación en la historización de la construcción del Estado social es el análisis del binomio estadísticas públicas y gestión política con miras a descentrar el rol del léxico estadístico en el juego político. Concretamente Claudia Daniel indaga la influencia de las estadísticas laborales en la definición de la cuestión social y en la configuración de una agenda de políticas sociales y su inserción en las modalidades concretas de acción política de los actores sociales con creciente importancia —obreros y patrones— en un contexto social marcado por el protagonismo militar y por la ampliación de la participación del estado en diversas dimensiones de la cuestión social. Para ello, analiza el marco institucional generador de las estadísticas, el departamento nacional del trabajo y la interacción de este «laboratorio social moderno» con las organizaciones obreras y patronales. El autor a través de un prolijo análisis integrador, que va más allá de una exclusiva mirada institucional endógena y relativamente autónoma, rescata la operatividad social de las cifras oficiales demostrando cómo las estadísticas se constituyeron en el *locus*, la base firme, legítima y supuestamente objetiva de la lucha política y de los acuerdos corporativos en un contexto político caracterizado precisamente por la mediación corporativa, posibilitando una lógica diferente de la del liberalismo clásico al aportar las bases científicas de justificación para una estrategia reguladora y la consecuente implementación de la legislación social. Como su autor concluye, las estadísticas establecieron los códigos de lectura de la realidad social, ejercieron su poder performativo de ciertos problemas sociales y desde allí contribuyeron a definir caminos de acción posible.

Por último, el trabajo de Daniela Testa nos remite nuevamente a la dificultad secular de conformar un sistema de salud estatal centralizado tendiente a neutralizar su histórica tendencia a trasladar sus funciones y responsabilidades hacia el asistencialismo privado. Su análisis de las campañas de vacunación antipoliomelítica, pone de manifiesto como la estrategia focalizada en una enfermedad particular nos abre una ventana sumamente sugerente para comprender una vez más como la dimensión biológica se carga de connotaciones sociales, culturales, políticas y económicas, construyendo un relato que rescata e incorpora creativamente la riqueza de las iniciativas originadas en la medicina y en la salud pública, atendiendo a las dimensiones organizativas, asistenciales y humanitarias. Es decir, enfatiza que solo la inserción del conocimiento biomédico en el contexto social, nos permite superar un enfoque exclusivamente tecnicista y acercarnos a una mirada social que implica reparar en las voluntades políticas, las tensiones entre las responsabilidades individuales y las capacidades limitadas de las funciones estatales, el magna de hábitos de pensamientos a veces amorfos y no verbalizados pero tenaces y firmes de la poblaciones marginales respecto a la inmunización, y las situaciones coyunturales como el brote epidémico de Tucumán que pusieron al descubierto las vicisitudes inherentes a la construcción de las políticas sociales, las incertidumbres del sujeto asistido y la prevalencia de una política social focalizada que estaba lejos de hacer efectivo el derecho universal a la salud.

En síntesis, el presente libro ofrece una mirada sobre la diversidad de prácticas en la implementación de las políticas sociales que no constituye una síntesis omnicompreensiva ni exhaustiva, ni una totalidad fruto de adiciones arbitrarias sino producto de abordajes específicos pero al mismo tiempo sintomáticos de un clima intelectual y científico que concibe a las sociedades como formaciones flexibles de prácticas que conectan a los humanos y a los no humanos en formas particulares de relación con el mundo; una mirada interpretativa que está más atenta al carácter mutable, provisional y práctico de lo que acontece en el mundo social como de las explicaciones postuladas y que comprende la agencia como una relación históricamente cambiante entre un juego de recursos y otro de coerciones. Creemos que la multiplicación de este tipo de empresa científica es una demanda de las agendas intelectuales de las ciencias sociales y humanas y un desafío sugerente para contar con nuevas iniciativas que revelen la complejidad y diversidad de las regulaciones sociales.

Beatriz I. MOREYRA
CONICET - Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)

DEL VALLE Y CAVIEDES, Juan, *Guerras físicas, proezas médicas, hazañas de la ignorancia*, estudio, edición y notas de Carlos F. Cabanillas Cárdenas, Madrid/Frankfurt, Am Main Iberoamericana/Vervuert, 2013, 756 pp.

Nacido en Jaén y trasladado a Perú de pequeño, Juan del Valle y Caviedes (1645-1698) era un negociante minero, letrado y poeta influido por la obra de Francisco de

Quevedo. Frecuentemente estudiado por colonialistas que intentan hallar en él una bullente identidad criolla y peninsularistas que lo estudian como un epígono curioso, quizás la originalidad más palpable de Caviedes consista en trasladar la mirada satírico-burlesca de la metrópoli a la realidad colonial, con afortunados versos cómicos como «Matusalenes de Pisco/ si no Adanes de la Nazca» (núm. 32, vv. 63-64), incomprensibles para un lector ajeno al territorio del virreinato peruano; tanto como la referencia al correo incaico aún vigente en las primeras décadas de la colonización: «Y hasta aquí el chasqui de esa/ ciudad llega en parasismos» (núm. 34, vv. 51-52). *Guerras físicas, proezas medicales, hazañas de la ignorancia* supone la primera edición cabalmente crítica de la poesía satírica contra los médicos limeños que compuso Caviedes, en la medida en que su editor, Carlos Cabanillas Cárdenas (profesor en la Universidad de Tromsø, Noruega), maneja todos los testimonios disponibles, los evalúa, discrimina e incorpora un abrumador apéndice de variantes, producto de una ímproba labor ecdótica.

El estudio preliminar está organizado alrededor del binomio clásico de «vida y obra». Respecto a la vida de Caviedes, el editor descarta, con documentación y buen juicio, la leyenda en torno al poeta (inculto, ruin o maldiciente, entre otras taras), separando el trigo de la paja. Esta sección se cierra con un minucioso resumen biográfico de los médicos satirizados en la poesía cavediana, así como una útil guía cronológica de las composiciones. En la siguiente parte del estudio, dedicada al análisis del corpus, se evoca la tradición literaria que lo nutre, así como las figuras que constituyen el retablo satírico-burlesco, con un profuso desarrollo de los temas y elementos que son la utilería de Caviedes. Después, el editor destina unas breves páginas a analizar el locutor burlesco y los paradigmas compositivos que abraza el poeta para configurar su obra. En primer lugar, y como paradigma principal, contamos con la manufactura del libro mismo, cuyas convenciones editoriales se parodian con efectividad. Otros géneros discursivos que Caviedes usurpa y ridiculiza son el tratado humanista, la epístola y hasta el expediente judicial, entre otros.

Dada la magnitud de la empresa editorial emprendida, que supuso el manejo y colocación de una gran cantidad de testimonios, el editor no ahonda en mayores interpretaciones del corpus cavediano y centra sus esfuerzos en brindar al lector textos legibles y con una anotación filológica apropiada que aclare el sentido literal y las connotaciones que encierran los versos, cargados de juegos de ingenios y referencias literarias diversas. De allí que Cabanillas cierre su estudio afirmando que su trabajo «solo pretende ser un horizonte de comprensión básico de los textos que a continuación edito» (117), humilde a la vez que noble propósito de la filología en su sentido más puro.

En lo que se refiere a cuestiones ecdóticas, Cabanillas opta por emplear como texto base el manuscrito P, conservado en una biblioteca privada de La Paz, Bolivia. Este testimonio es el que se encuentra en mejor estado, además de ser presuntamente el más antiguo, como que pone de manifiesto la unidad temática (la sátira contra médicos) que da sentido a la obra de Caviedes. Sin embargo, no es un manuscrito perfecto, por lo cual se enmienda con lecturas provenientes de manuscritos próximos

que configuran el subarquetipo de P; además de considerar otras lecturas en caso de necesidad. Como resultado de semejante labor ecdótica, se ofrecen, en apéndice, todas las variantes de los testimonios examinados, que rondan la docena.

Los lectores de esta obra estamos ante un conjunto de cuarenta y siete poemas, pulcramente editados, con un repertorio de notas filológicas bien provisto. El núm. 11 (“Respuesta de la muerte al médico”) contiene un peruanismo que haría falta tal vez enfatizar más: *camal*, término que se emplea por ‘rastro’ o ‘matadero’ en v. 60, como bien apunta Carlos Cabanillas; pareciera que esta referencia de Caviedes es una de las primeras que pueden documentarse. El núm. 32 (“Habiéndose hallado enfermo el autor...”) se burla de la cura errada de un médico, quien ha recetado unas ayudas, frente a lo cual el poeta realiza lo contrario a lo prescrito. La pareja de versos: “médico Pariacaca/ cierzo de la medicina” (vv. 4-5), provoca un mayor comentario. El primer verso puede ser, además de una referencia a un nevado de los andes centrales peruanos, alusión burlesca y escatológica obvia, que se conectaría con el asunto de las ayudas y las cámaras. En el siguiente podría aclararse el significado de «cierzo», como aquel viento frío y seco que se identifica con el clima de la sierra y denigra de nuevo al médico.

Considero el poema núm. 39, parodia de tratado humanista, uno de los más ambiciosos de la colección. Se titula “Romance joquiserio a saltos al asunto que él dirá si lo preguntaren los ojos de quien quisiere leerlo”, con un circunloquio cómico que ya nos da una pista del tono del poema. En este texto, Caviedes luce sus conocimientos eruditos y literarios, con referencias a obras de autores contemporáneos, como Quevedo, Cervantes, Calderón, Jerónimo de Cáncer, el Conde de Villamediana, Vélez de Guevara y Agustín Moreto (en esta lista de ingenios del barroco español solo falta Lope). Así como este poema expone el canon de Caviedes, también ofrece una interesante nómina de cuentecillos de médicos. A propósito, en torno a la referencia que da el locutor sobre su conocimiento del almirante de Castilla («Al excelente almirante/ de Castilla, en mi presencia,/ le dijo un doctor...», núm. 39, vv. 381-383), me animaría a sostener que es ocioso preguntarse si fue o no fue posible (o si es cierto o no) que el propio Caviedes haya conocido a almirante de Castilla alguno. Aquí el poeta echa mano del recurso, omnipresente en toda la literatura áurea, de los «cuentos de mentiras», cuentecillos que incluso a menudo se narran en primera persona, factor que otorga una cuota «realista» a los textos, la cual no debe sorprendernos (así ocurre, por ejemplo, con la materia folclórica en el *Lazarillo de Tormes*).

El núm. 44 (“Romance al casamiento de Pedro de Utrilla”) encierra un ataque feroz a un médico mulato. Como tal, el poema está infestado de referencias y chistes racistas tópicos en la época, de allí que se me ocurra agregar uno que creo que pasa inadvertido: «Pero así pasará el pobre [médico],/ que aunque su ignorante fama/ dice que no vale un higo,/ sé que vale muchas pasas» (vv. 29-32). El contraste entre higos y pasas, consistente en oponer la frase hecha («No vale un higo») a las «papas» no se basaría solo en que las pasas remiten al pelo rizado propio de los negros, sino también quizás a que las pasas son manjar de moriscos, grupo social que podía con-

fundirse con los africanos, aunque ya hubieran sido bautizados. Algo similar ocurre con el poema núm. 47, nueva composición satírico-burlesca sobre Pedro de Utrilla, felicitándolo por haber tenido un hijo, que también recibe todas las bromas alusivas a los negros: «Porque de vuestra casa un gozquecito/ le quisiera criar para la espada» (vv. 5-6). El editor interpreta que el hijo, identificado con un perro, o «gozquecito», por su color ha de ser «para la espada», o sea como ‘perro de ataque o defensa’. Sin cuestionar esta lectura, que es esencialmente correcta, me animo a ofrecer una connotación adicional: aquel «gozquecito para la espada» también podría encerrar una referencia a las espadas, de origen alemán, que llevaban el grabado de un perro. Así, aquel perrillo sería bueno para adornar la espada del locutor.

Es necesario poner de manifiesto el interés que el texto editado provoca, gracias a los buenos oficios editoriales del profesor Carlos F. Cabanillas, cuya pericia en el cotejo y la anotación nos llevan de la mano poema a poema, estimulando una lectura rica en connotaciones y reveladora de las habilidades literarias del sutil y donairoso ingenio que es Caviedes. Para concluir, es de celebrar la edición, con vistas de definitiva, de las *Guerras físicas*, corpus íntegro y depurado de la poesía antigalénica de Juan del Valle y Caviedes. Es de esperar que este libro siente cátedra sobre el poeta jiennense afincado en Lima y destierre la leyenda (forjada entre finales del siglo XVIII y durante todo el XIX) en torno a su figura, así como al corpus mismo de su poesía, que aún se conoce popularmente como *Diente del Parnaso*, título espurio y lejano a la voluntad del autor, como lo viene a demostrar su más reciente y solvente editor.

Fernando RODRÍGUEZ MANSILLA
Hobart and William Smith Colleges - Geneva, NY

GONZÁLEZ VALES, Luis E., y LUQUE, María Dolores (coords.), *Historia de Puerto Rico*, Madrid/Aranjuez, CSIC/Ediciones Doce Calles/Oficina del Historiador de Puerto Rico-Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Puerto Rico, 2012, 877 pp.

En la Colección Historia de las Antillas dirigida por Consuelo Naranjo Orovio¹ apareció como cuarto y penúltimo tomo una voluminosa *Historia de Puerto Rico*. Los coordinadores Luis E. González Vales y María Dolores Luque, especialistas renombrados en la historia portorriqueña y figuras de la ciencia histórica de la Univer-

¹ Consuelo Naranjo Orovio (coord.), *Historia de Cuba*, Madrid, CSIC/Doce Calles, 2009; Frank Moya Pons (coord.), *Historia de la República Dominicana*, Madrid, CSIC/Doce Calles/Academia de Historia Dominicana, 2010; Ana Crespo Solana y M^a Dolores González-Ripoll (coords.), *Historia de las Antillas no hispanas*, Madrid, CSIC/Doce Calles, 2011. El quinto y último volumen (José Antonio Piqueras, coord.), *Historia comparada de las Antillas* aparecerá próximamente.

sidad de Puerto Rico, reunieron a un grupo de veintiún colaboradores de diferentes centros académicos de Puerto Rico, Estados Unidos, México y España para abordar la historia de la isla caribeña en su dimensión política, económica, social y cultural desde la llegada de los europeos hasta los inicios del tercer milenio. A rasgos generales, la obra mantiene la estructura de los volúmenes precedentes dedicados a la historia de Cuba, de la República Dominicana y de las Antillas no hispanas, centrandó la atención en los temas más importantes de los diferentes períodos de la historia de Puerto Rico. Con una extensión y profundidad excepcional en el contexto del estudio de la historia puertorriqueña fuera de Puerto Rico, el análisis focaliza en la evolución de los procesos demográficos, los cambios económicos, las estructuras sociales, los acontecimientos políticos y ofrece una idea muy amplia del desarrollo de la cultura boricua.

Es verdad que, gracias a su importancia estratégica, la isla atrajo mucha atención por parte de España durante los siglos XVI y XVIII y que, por otro lado, no fue escenario de luchas independentistas, tampoco de tensiones fatales entre los criollos y el poder colonial en el siglo XIX y, finalmente, su historia en el siglo XX fue mucho menos turbulenta que la de otras islas vecinas.

Durante los primeros siglos de la colonia, Puerto Rico formó parte del Distrito de la Audiencia de Santo Domingo y, en cierta manera, compartió no solamente su situación administrativa sino también el mismo desarrollo económico basado en la minería, la ganadería y la agricultura considerada como parte de una unidad mayor. Así pues, quedó fuera del interés de los historiadores españoles y, por extensión, de otros americanistas europeos.

Como ya se indicó, la isla de Puerto Rico se encontraba situada estratégicamente en la frontera de las Antillas españolas y, desde finales del siglo XVI, sufrió ataques por parte de otras potencias europeas deseosas de participar en la riqueza de Nuevo Mundo. Los casos del inglés Francis Drake en 1595 o del holandés Baldwin Hendrikson en 1625 son frecuentemente mencionados no ya en la propia historia de Puerto Rico sino en la historia de las relaciones internacionales y de la piratería caribeña. Con la experiencia de estas invasiones, durante los dos siglos siguientes la corona española intentó defender la isla mediante la construcción de fortalezas cuyos gastos se cubrieron con el situado de Nueva España, razón por la que las autoridades dedicaron poca atención al desarrollo económico del territorio.

El cambio llegó a principios del siglo XIX con la supresión del situado y el derrumbe del poder colonial español en el continente. En ese momento surgió la necesidad de la búsqueda de financiación de la política española en los restos (insulares) del imperio así como de recursos fiscales en el contexto local a partir de la producción de azúcar, café y tabaco. Los ciclos del azúcar y café señalaron la historia económica hasta la segunda mitad del siglo XX cuando la industrialización dominó en la economía isleña.

En cierta medida, los procesos políticos emularon los cambios habidos en la esfera económica en el momento en que la élite criolla fue obligada, ya en el siglo XIX, a redefinir su relación con la metrópoli bajo nuevas condiciones. Aunque en la isla también hubo un movimiento independentista, éste no tuvo tanta fuerza como en

Cuba lo que repercutió en el destino del Grito de Lares y en los acontecimientos de finales de siglo cuando sólo la invasión de las tropas estadounidenses terminó con el sistema colonial español. Los partidarios de la incorporación de Puerto Rico a la órbita de Estados Unidos en Washington (y en San Juan) no tuvieron ningún problema en propugnar un programa sin una idea precisa sobre la organización política de Puerto Rico y su modelo de relación con Estados Unidos, buscándola durante el medio siglo siguiente como muestran la Ley Foraker, la Ley Jones y, finalmente, la Constitución del Estado Libre Asociado en 1952. La solución de la relación de Puerto Rico con Estados Unidos fue acompañada por la creación del sistema de partidos. Partiendo del sistema unipartidista que caracterizó la vida política de Puerto Rico durante casi las primeras siete décadas del siglo XX, la elección del candidato del Partido Nuevo Progresista en las elecciones a gobernador en 1968 inauguró el sistema bipartidista que siguió caracterizando la vida política todo el período siguiente.

Los profundos cambios políticos y económicos que se produjeron en Puerto Rico tras 1898 fueron ajenos a conflictos serios (o violentos) tan característicos de la región caribeña en el siglo XX. Sin duda, ello es también una de las razones de la relativamente escasa atención prestada a la historia portorriqueña de este período por el público especializado internacional que pasó y sigue pasando por alto una realidad muy atractiva y de extraordinaria importancia: la capacidad de la cultura puertorriqueña de resistir la enorme presión de la cultura anglosajona y de mantener los rasgos singulares de su cultura hispánica. El término «presión» no significa en este caso la política de liquidación forzosa de «lo hispánico» en Puerto Rico sino la presencia cotidiana de una cultura, la anglosajona, de gran influencia en otras partes del mundo no tan expuestos ni tan en estrecho contacto con ella como los puertorriqueños hace ya más de un siglo.

La cultura, no las instituciones del Estado soberano, caracterizan la sociedad portorriqueña a lo largo de muchas décadas, razón ésta –quizás– por la que los coordinadores dedicaron tanto espacio en el libro a la historia de la cultura y la ciencia en la isla ya desde el siglo XVI. Casi una tercera parte de la obra ofrece un esbozo amplio y profundo de la historia de la vida cultural, científica e intelectual de Puerto Rico sobre todo en los siglos XX y la primera década del XXI, en siete capítulos: Panorama cultural hasta 1898 (pp. 427-474), Literatura puertorriqueña (pp. 475-490), Historia intelectual del siglo XX a la actualidad (pp.491-544), Una breve historia crítica del teatro puertorriqueño (pp. 545-580), Breve panorama de las artes plásticas en Puerto Rico: la afirmación de una identidad (pp. 581-608), Las músicas de los Puertos Ricos (pp.609-634) y Ciencia y tecnología (pp. 635-680). El denominador común de estos capítulos es la noción de identidad usada textualmente en el título del capítulo dedicado a la problemática de las artes plásticas en Puerto Rico; una parte sumamente interesante es el esbozo de la historiografía puertorriqueña del siglo XX escrito por Fernando Picó (pp.539-544).

El autor hace constar que los historiadores puertorriqueños reflexionan la historia de la sociedad en cuatro aproximaciones partiendo de la descripción e interpretación de grandes temas de la historia patria desde el pasado indígena, el descubrimiento,

la vida política, etc, y llegando por fin a los intentos de escribir la historia de la isla utilizando la metodología que surgió de las discusiones sobre todo «en Europa, en menos grado en Estados Unidos y Latinoamérica. El deconstruccionismo francés hacía su agosto en todas partes. Pero el reclamo de una nueva historia cultural respondía también a las necesidades por los escritores de la isla, como Sylvia Álvarez Curbelo y María Elena Rodríguez.» (p. 543). Desde la crítica de las obras de la generación anterior llegaban los representantes del concepto nuevo tras la búsqueda de los aspectos teóricos de la disciplina a las discusiones «sobre nacionalidad, género, micro-poderes y falsas divisiones disciplinarias» (p. 544).

La última parte de libro ofrece en dos capítulos la información sobre la sociedad puertorriqueña en las dos últimas décadas. El contenido desvela ya los títulos de los capítulos: Cartografías culturales de *entresiglos*: arte y política en las décadas de 1990-2000 (pp. 689-720) y Una colonia poscolonial: seis décadas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Sus autores Mareia Quintero Rivera en primer caso y Jorge Duany en el segundo siguen buscando la identidad de la sociedad en la isla subrayando la importancia de la cultura. Duany habla sobre el «nacionalismo cultural» haciendo constar que este nacionalismo también en el futuro «probablemente prosperará más que el político porque la gran parte del pueblo puertorriqueño se ha hecho transnacional en sus localizaciones residenciales, prácticas y valores culturales. Dado el escaso apoyo electoral a la independencia y la dificultad de convertir a Puerto Rico en un estado de la unión americana, en el corto y mediano plazo las luchas por los derechos de la ciudadanía, la identidad nacional, el desarrollo económico, la representación democrática, la justicia y el bienestar social tendrán que canalizarse dentro de los límites del Estado Libre Asociado.» (p. 738)

El libro reseñado representa sin ninguna duda una valiosa aportación a la historia de Puerto Rico y a la discusión sobre el carácter de la sociedad puertorriqueña ofreciendo, no solamente la descripción del desarrollo político, económico y social sino también la información experta sobre la cultura, extraordinariamente veraz. Tomando en cuenta el número de los autores que participaron en la preparación del texto y la complejidad de los problemas analizados sorprende la capacidad del colectivo de presentar la problemática de una historia muy compleja por medio de una visión transversal y de un modo homogéneo.

Josef OPATRŇY
Universidad Carolina en Praga

LATASA, Pilar, (ed.), *Discursos coloniales: texto y poder en la América Hispánica*, Madrid/Frankfurt, Universidad de Navarra, editorial Iberoamericana/Veruert (Col. Biblioteca Indiana 31), 2011, 192 pp.

Se trata de diez de los trabajos presentados en el Congreso Internacional “Viejo Mundo y Nuevo Mundo en las Crónicas de Indias”, realizado en Providence en junio

de 2010. La edición está coordinada por la historiadora de la Universidad de Navarra Pilar Latasa y se enmarca dentro del proyecto del GRISO. Son análisis de textos diversos de cómo se construye un discurso dominante en la América española de la colonia. Las comunicaciones forman un conjunto de estudios valiosos en que han de descifrarse aspectos diferentes de aquella problemática colonial. Los autores de los respectivos artículos proceden de la historia, la literatura, la antropología, la teoría literaria, el derecho y la biología.

Rolena Adorno se dedica a interpretar el poder de las imágenes en su relación con el texto escrito, que conforma un discurso criollo como defensor de lo autóctono en la *Historia antigua de México* del jesuita F. J. Clavijero. R. Adorno intenta recuperar la perspectiva didáctica del clasicismo utópico de los misioneros para restituir la dignidad de los indios mediante la educación. Rolena posee la experiencia de su investigación sobre la obra de Guamán Poma de Ayala y específicamente en la relación entre texto e imagen.

Luis Alburquerque propone una lectura de las “Crónicas de Indias y Relatos de viaje, un mestizaje genérico”. Desde sus aportaciones en el campo de la teoría literaria es singular el estudio que realiza, al acercar la Crónica de Indias –material muy específico– al relato de viaje, desde la perspectiva del género literario. Su enfoque selecciona *El diario de los viajes* de Colón –tal vez el primero cronológicamente, junto con sus *Cartas a los reyes*– las *Cartas de relación* de H. Cortés, la *Verdadera historia de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo y los *Naufragios* de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca. Estudia y analiza proemios, explicaciones, justificación de los prólogos, epígrafes, encabezamientos y, en fin, marcas paratextuales. Se detiene en la importancia de estos relatos narrativos y descriptivos y destaca el modo descriptivo como configurador especial del discurso, creo que ésa es una clave del estudio.

Hay un par de trabajos consagrados a la toponimia y a la nominación nuevas en el conocimiento de nuevas realidades americanas. Es el caso de “Plantas en la Breve relación del Capitán Juan Recio de León” que data de 1613, referida a la jornada del gran Paititi en busca de la ciudad perdida de los Incas, por Gabriel Arellano. Lo hace con el siguiente método: presenta el elemento, la cita original de la crónica y le sigue un comentario. Recordemos que el autor pertenece al Real Jardín Botánico de Madrid, lo que guía sus intereses. Creemos que esa actualización del material estudiado afecta a la importancia del trabajo.

El segundo artículo es “El bautizo del Nuevo Mundo. Hacia una tipología de la temprana toponimia americana”, a cargo de Alejandro Delgado Gómez. Se refiere a los descubridores, cartógrafos, cronistas y luego explica la razón de los nombres a partir de las transcripciones, adaptaciones o deformaciones de términos amerindios anteriores y los creados por los españoles. Comenta el proceso de «dar nombres», bajo lo jurídico, religioso, monárquico y los clasifica en la geografía americana. Por ejemplo, la leyenda de Eldorado, o el caso de Cortés que crea la Nueva España, y Nueva Granada, Nueva Valencia, como lugares de origen, como homenaje, deseo y

recuerdo de aquellos sitios. Sería un modo de apropiación del territorio, de afirmación e identidad.

“Mezquitas, agravios y traiciones: sobre el discurso caballeresco en las Crónicas de la conquista”, por J. A. Mazzotti. El autor basa estas reflexiones en una relectura de *Los libros del conquistador* de I. Leonard, a la luz de los nuevos estudios coloniales hispanoamericanos. El artículo sigue la tradición literaria hispánica de los libros de caballerías, así como los tratados jurídicos de la época, para señalar los rasgos estilísticos y conceptualizaciones del indígena americano, como Las 7 partidas de Alfonso el Sabio, el *libro del Conde Lucanor* del Infante don Juan Manuel y el *Libro de la orden de caballería* de R. Lulio. Hace un estudio detallado de los textos de Sepúlveda, López de Gómara, Fernández de Oviedo y de Bernal Díaz y Hernán Cortés

En el caso de Pilar Latasa, coordinadora del volumen e historiadora de América, aborda “Charcas reivindicada: historia local y discurso criollo en las *Noticias políticas* de P. Ramírez del Águila”. La historiadora hace el seguimiento del Manuscrito y su trayectoria en América, así como la de su personaje; en él y en su relato aparecen las reivindicaciones del naciente discurso criollista en época del virreinato del Perú y del nacimiento de una literatura criolla, acercándose a los géneros de crónica conventual y tratado jurídico. Lo compara constantemente con la ciudad de La Plata en el naciente discurso criollo en diversos aspectos: modo de vida cortesano, las archidiócesis o el litigio universitario. Destaca la crítica por parte del historiador de la representación alegórica de América como mujer indígena desnuda; a la vez hace una visión idealizada de los criollos. Señala la estudiosa la relación de España con el Perú y de América como abastecedora de la riqueza de Castilla.

Fernando Rodríguez Mansilla trata de “La estela de Ambrosio de Morales en *la Florida del Inca*”. Especialmente indaga la presencia en la obra de dos elementos: la esmerada construcción narrativa y la recepción del mito goticista. El Inca Garcilaso asimila las enseñanzas de ese padre intelectual y halla un intersticio para proponer una identidad dual, que rendía tributo al Viejo y al Nuevo Mundo, entre Hernando de Soto y Alarico.

Raúl Marrero-Fente nos propone una “Visión del mundo y paradigmas culturales en la Capitulación de J. Ponce de León sobre la conquista de la Florida”. El estudioso cubano ha de analizar los principales documentos jurídicos del primer viaje del español a aquellas tierras, para demostrar la naturaleza ficticia del mito de la fuente de la eterna juventud y situar las actividades del descubridor en un nuevo contexto histórico y cultural.

El profesor Jesús Ma. Usunáriz de la Universidad de Navarra, dedica un estudio a “América en la política internacional española de la primera mitad del siglo XVII a través de las crónicas y relaciones de sucesos”. Explica el autor que en España la idea de un imperio marítimo y mundial se fue percibiendo paulatinamente, solo a partir de la segunda mitad del siglo XVI, y ello la convirtió en el factor dominante de la vida internacional europea, lo cual se relacionaba con los ricos territorios ultramarinos. La dimensión atlántica fue contemplada por sus contemporáneos en las

crónicas y relaciones de sucesos, del teatro y la pintura. Hubo relaciones publicadas en Indias sobre sucesos del Nuevo Mundo y otras publicadas en España, especialmente victorias navales sobre holandeses, ingleses y franceses, que constituyen por cierto, el fundamento de este trabajo, y otras crónicas generales. Los textos impresos de la época ponen en evidencia que los hombres coetáneos eran muy conscientes de lo que se arriesgaba en el continente americano: la lucha entre holandeses en el Caribe fue una ampliación de su rivalidad en Europa y en la lucha colonial del mundo, en un momento de cambio de fuerzas en el ámbito atlántico y europeo.

El editor del Padre Acosta, Fermín del Pino, consagra su estudio esta vez a las traducciones de la *Historia natural y moral de las Indias* (1590). Como investigador en Brown ha conocido las versiones diferentes de la obra así como las traducciones, la mayor parte de las cuales se deben a su propia tradición cultural, pero alguna ha traicionado el sentido de la original castellana. Del Pino sigue la historia de las traducciones de Acosta hasta la actualidad, destacando la obra como la más difundida en el conjunto de las crónicas de Indias. El centro de su artículo reside en la crítica a la edición en inglés de 2002 con prólogo y un largo comentario del filólogo argentino de la Universidad de Duke, Walter Mignolo, exponente de los estudios poscoloniales cuyo núcleo es la academia norteamericana. Para ello, hace un seguimiento detallado de los textos de Mignolo y puntualiza los núcleos de desacuerdo. Se refiere del Pino al debate antropológico de la condición colonial de los indios americanos y difiere en la visión de Mignolo respecto de Acosta, a quien éste acusa de eurocentrista y como quien no comprende la situación del indígena. Algunas cuestiones de desencuentro son la de una España moderna, sobre la capacidad de Acosta de comprender los fenómenos naturales de América e incluso etnográficos, o la supuesta falta de influencia intelectual –naturalista y moralista– del autor ante la Ilustración. Finalmente, señala del Pino la aportación teórica del Padre Acosta y su capacidad de percepción intercultural, al transmitir el mensaje de los otros.

Amalia INIESTA CÁMARA
UBA-UCM

LAVIÑA, Javier, PIQUERAS, Ricardo y MONDEJAR, Cristina (eds.), *Afroamérica, espacios e identidades*, Barcelona, Icaria/Antrazyt América Latina, 2013, 309 pp.

El presente volumen compila 12 estudios que abordan la presencia y la herencia africana en diferentes sociedades americanas, tanto coloniales como independientes. Los editores han tomado como hilo conductor la formación de imaginarios e identidades entre los sectores sometidos o afectados indirectamente por el sistema esclavista. Sin embargo, como se advierte en la introducción, «encontraremos [...] identidades esclavas diferenciadas entre criollos o bozales, negros o mulatos y por supuesto entre libres de color y esclavos». La complejidad de aquella realidad ha obligado a utilizar diferentes metodologías, análisis microhistóricos, de género, so-

cio-económicos y políticos. Se hace uso de fondos locales, notariales y parroquiales para examinar actas judiciales, cartas de libertad, libros de bautismo, epistolarios o cuadernos de cuentas hasta la fecha poco trabajados o completamente desconocidos.

Un primer bloque de estudios se centra en las reformas administrativas que se ensayaron en las Indias a lo largo del siglo XVIII. Los Borbones reorganizaron las Indias para fiscalizar mejor la población, aprovechar de forma más efectiva los recursos naturales y extraer mayores beneficios de su explotación. Sin embargo, los funcionarios regios encontraron numerosos contratiempos. El profesor Juan Marchena nos sitúa en los preliminares de la revolución andina de 1781. El nuevo enfoque que nos ofrece consiste en conocer aquella problemática a través de diarios, informes y cartas que la nueva intendencia del Perú envió a la Corte de Madrid. Las medidas implementadas fueron desde la adjudicación de puestos ejecutivos a peninsulares, a la reactivación del medio agrícola o la militarización de la zona. Al fin y al cabo, «la gangrena –decía un intendente– no se cura con colirios sino con cauterios». En cualquier caso, los cambios no fueron entendidos por los indígenas como ilustrados, sino como despóticos. De forma casi contemporánea, estalló la revolución en Saint Domingue. Javier Laviña analiza la situación socio-política en ambas colonias hasta la toma de Santo Domingo por Louverture. El alzamiento atemorizó a las autoridades españolas, que concedieron la libertad a los esclavos que apoyaran su causa. Sin embargo, ante los vaivenes de la política internacional, el General sacó partido de las alianzas, deshaciéndolas cuando no le convenían. Las luchas intestinas entre esclavos y mulatos complicaron el camino hacia el fin del esclavismo y la independencia de la colonia.

La prohibición de la trata de esclavos en 1815 alarmó a los hacendados que necesitaban mano de obra en los ingenios. Dado que hasta la fecha se habían importado más varones que mujeres, estas se revalorizaron en el mercado como «animales de cría» –en palabras de la época– para la reproducción natural y poco costosa de nuevos esclavos. Si hasta el siglo XVIII había resultado complicado para una esclava adquirir carta de libertad, en adelante hallaría si cabe más impedimentos. Inés Quintero Montiel señala cuáles fueron las estrategias de emancipación seguidas por las esclavas de Venezuela en el siglo XVIII a través de varios estudios de caso. Algunas lograron su propia independencia, muchos años después la de su hija. La mayoría jamás cambió de estatus, pues los propietarios no solían prescindir jamás de sus servicios. Solo se avenían a liberarlas cuando ya eran incapaces de engendrar, y solo si les ocasionaban demasiados gastos o no les satisfacían sexualmente. El sistema colonial era doblemente opresor con las mujeres pardas o mulatas, que, en ocasiones, adoptaron como estrategia de supervivencia la relación con hombres blancos. Esta práctica, que provocaba tanto el ascenso social como el «blanqueamiento», fue generando un imaginario social en el que estas mujeres eran representadas como «seductoras por naturaleza». La literatura cubana de la época, pero también las litografías del tabaco, explica Juan Andreo García, permiten conocer mejor los prejuicios patriarcales de la sociedad cubana en el siglo XIX.

Uno de los principales procesos en la conformación de los Estados nacionales era la definición de «ciudadanía». El discurso histórico en Colombia y Ecuador, según Cristina Mondéjar, obvió en primera instancia la variedad étnica de su población. Este asunto no se atendió hasta los años 70' del pasado siglo. «La homogeneización» –dice la autora– «nihiliza a ciertos colectivos [...] invisibiliza como sujeto y objeto histórico bajo la denominación de *naciones mestizas*». Resaltar la mixtura era una forma de blanquear la herencia esclava y africana. Desde los organismos de poder, tanto Cartagena de Indias como Guayaquil se tenían por ciudades mayoritariamente negras, mientras ellas se describían como mestizas o mulatas. De ahí que en este artículo se promuevan los estudios regionales para conocer la «especificidad de la población y la ocupación para inducir la imagen que sobre ellos se crearon».

Dentro del sistema esclavista destacaban, a grandes rasgos, dos tipos de personajes: los traficantes y los propietarios. Los primeros se beneficiaban de la importación de mano de obra, los segundos del producto de su trabajo. Uno de los hombres de negocio que mejor supo beneficiarse de la maquinaria colonial en el siglo XIX fue el venezolano Tomás Terry Adán. Martín Rodrigo y Alhajilla analiza cómo *el creso cubano* amasó su fortuna entre Europa y el Caribe al tiempo que nos relata el proceso de investigación que le llevó a conocerlo, como hiciera Gil Andrés en *Piedralén*. Apoyándose en la información de restringido acceso que manejó Roland T. Ely en 1961, entre otros autores, intenta comprobar si son ciertas las estimaciones de capital y las operaciones que llevó a cabo para reunir uno de los mayores patrimonios decimonónicos a nivel mundial. La conclusión: la base de toda su riqueza fueron los ingenios que compró en Cienfuegos, que lejos de destinarlos al azúcar, se utilizaron como pantalla para el contrabando negro.

Precisamente esa provincia se erigió como uno de principales centros productores de Cuba en el siglo XIX. Sin embargo, esto habría sido imposible sin la importación de esclavos. Con la liberación del comercio insular durante el último tercio del siglo XVIII, Cuba se integró formalmente en el mercado internacional. El número de bozales incrementó exponencialmente a la par que la demanda, y por tanto la presión sobre los trabajadores para conseguir mayor productividad. Lizbeth Chaviano Pérez destaca la contradicción existente entre la humanidad que predicaba la Real Cédula de 1789 para con los esclavos y el incremento de las rebeliones en el *valle de los ingenios*. Tomando la figura del negro «Caniquí», da a conocer una serie de cimarronajes, conspiraciones, fugas y cuadrillas armadas que se rebelaron contra sus propietarios. Algunos aprovecharon las montañas para ocultarse y fundar comunidades fuera de la ley, como los palenques. Otros asaltaron poblados y amenazaron ciudades como Trinidad. La huida del esclavo era tan arriesgada en el principio como incierta en su final. Ramón Aizpurua estudia el caso de los esclavos que cruzaron el mar huyendo desde la isla de Curaçao –holandesa– a Santa María de la Chapa, en la costa venezolana –española– a lo largo del siglo XVIII. En primer lugar esboza un estudio demográfico tanto de los esclavos curaçaleños como de la población que habitaba en la Chapa. Después, se explican las motivaciones de la huida y los medios para materializarla. Lo novedoso de sus conclusiones estriba en que tanto los esclavos

huidos como los oriundos que los recibieron procedían de diferentes etnias o estratos sociales: esclavos y libertos criollos, así como negros bozales, bien católicos, bien protestantes, que hablaban el castellano o lo desconocían por completo. El 85% de los que arribaron a La Chapa fueron varones que terminaron integrándose mediante matrimonio, pero no hubo solidaridad de raza, sino choque de identidades territoriales. Algunos, de hecho, conformaron su propio cuerpo armado: la «Milicia de Morenos luangos de Coro», más tarde disuelta en las milicias urbanas locales.

Otro grupo de estudios se centran en el cuerpo jurídico que reglamentaba la vida del esclavo, sus deberes, escasos derechos, y relaciones con el dueño. El esclavo, bajo las *Ordenanzas de Santo Domingo* (1768) y el *Código Negro Carolino* (1784), explica José Luis Belmonte, era más «objeto» que «sujeto» de derecho. Según la documentación analizada, no tenían capacidad jurídica y solo podían litigar con su propietario en caso de incumplimiento del contrato o para negociar el pago de su libertad. Para ello necesitaban un ahorro que, por definición, resultaba contradictorio en un sistema que en principio les negaba conservar ninguna propiedad. Una forma de evitar la esclavitud era integrarse en el cuerpo de la iglesia o pasar a formar parte del ejército colonial. De esta forma, no solo se ganaba protección, sino que existía la lejana posibilidad de ascender socialmente en una pirámide social bastante rígida. Tal es el caso que viene a revelarnos Bartira Ferraz Barbosa. En su artículo analiza la figura de Felipe Camarao, un indígena que a mediados del siglo XVII fue formado por los jesuitas cerca de Recife para más tarde transformarse en militar. Desde 1950 la historiografía ha desatendido su figura. José Antonio Monsalves de Melo fue el último en estudiarlo. Su relevancia consiste en que alcanzó el puesto de *Capitao-mor do Terço do Índios*, al servicio de la corona portuguesa. Bajo su bandera, conquistó tierras fértiles donde el agua dulce permitía el cultivo del azúcar. Asimismo, se le concedió el control de ciertos puestos fronterizos en la guerra contra Holanda.

La memoria de la esclavitud y la recreación identitaria de algunos afrodescendientes es analizada por Gabriel Izard y Micahel Zeuske. Izard compara los procesos de transición desde la manumisión de esclavos a la adquisición de la ciudadanía por parte de los «afroantillanos» en Centroamérica. En el caso de Panamá, miles de trabajadores negros fueron trasladados desde las islas del Caribe al istmo como mano de obra para construir el ferrocarril y el canal. La población afroantillana en Costa Rica provino de aquel país y de las Antillas. La supervisión estadounidense y el recuerdo de la esclavitud contribuyeron a la segregación racial de los trabajadores. Esta marginación fue utilizada por los negros como argumento para consolidar su propia identidad, reforzada a través de la divulgación y enseñanza de expresiones culturales propias –Carnaval y Calipso–. Después, tanto Arnulfo Arias como Rafael Ángel Calderón ahondarían en la separación racial implementando medidas segregacionistas contra afrodescendientes y extranjeros, así como alterando la memoria en su contra. Y es que, según Michael Zeuske no existe «un solo legado de la esclavitud», pues tanto la historia oficial como el recuerdo personal son falibles, dan lugar a equívocos, y se tergiversan para servir a propósitos políticos e ideológicos. El autor centra su atención en Cuba entre 1886 y 1920, periodo en el que se originaron los primeros

«legados». En primer lugar, cuestiona quién se autodefinió como «ex esclavo». Algunos organismos, como el *Directorio*, instrumentalizaron el recuerdo para denunciar el sistema colonial. Sin embargo, quienes más hicieron por ocultar la humillación fueron las verdaderas víctimas de la esclavitud.

Como explican los editores en la introducción, pese a que la esclavitud fue un sistema económico, político y social que se repitió en toda la América colonial, resulta equivocado hablar de una sola identidad negra o indígena. Esta concepción errónea se ha visto reforzada por la invisibilización a la que la historiografía y los políticos han sometido a los afrodescendientes y africanos esclavizados. En ese aspecto, *Afroamérica, espacios e identidades* resulta una aportación relevante de la «historia de la gente sin historia».

Manuel RAMÍREZ CHICHARRO
Instituto de Historia, CSIC

LEVI BACCI, Massimo, *El Dorado en el Pantano. Oro, esclavos y almas entre los Andes y la Amazonia*, Madrid, Marcial Pons, 2012, 162 pp.

El libro se estructura en dos partes bien diferenciadas. El relato preside la primera parte del texto. Conquistadores ávidos de oro, en pos del mito del Dorado, son el hilo conductor que nos lleva por valles, sierras, punas y selvas tropicales. Los actores son aquellos que sin descanso y sin permitirse el retorno, sólo tenían un objetivo, lograr el máximo enriquecimiento en el menor tiempo posible. Los costos de tal empresa son detallados con gran agilidad. Depredadores de las gentes y el medio ambiente en pos del oro, preciado metal que movió la conquista de América. El camino fue largo, sinuoso y los espejismos de riqueza tantos, como nuevos empeños y rutas abiertas en pos del objetivo soñado. El hilo conductor nos lleva hasta los llanos de Mojos de la mano de los cronistas de Indias que dejaron su testimonio de tal empresa fundacional de la colonización, si bien la región sería transferida a los jesuitas, que impondrían su proyecto misional.

La segunda parte se centra en el análisis de la demografía histórica de Mojos, con un eje central en las misiones jesuíticas. La metodología vira hacia el análisis de la documentación generada por los religiosos que estuvieron a cargo de las misiones o de sus superiores de la Compañía de Jesús –cartas, relaciones, crónicas, informes, instrucciones, ordenes, hagiografías–. El objetivo, para un autor de una larga y excelente trayectoria en el estudio de la demografía histórica, es indagar en los efectos que tal proceso tuvo sobre las poblaciones afectadas. Su propuesta es que el orden misional que impusieron, caracterizado por la autarquía y el ahorro, comportó, en la práctica, cierta mejoría en la calidad de vida de las poblaciones afectadas. Ello como consecuencia del aumento de la productividad y diversificación de los cultivos, en parte destinados a la exportación; la introducción de la ganadería, que les liberaría en parte de la caza y la pesca; la importancia que cobraron las actividades artesana-

les; y sobre todo la protección, que les conferían los jesuitas, ante agresiones externas, de colonos españoles e intereses portugueses. Así el sistema cerrado, autárquico y autoritario impuesto por los jesuitas, habría permitido que los contingentes de las poblaciones indígenas de Mojos sortearan los efectos de las patologías euroasiáticas y logaran consolidarse, tras adoptar un modelo impuesto de matrimonios precoces y la reducción misional.

Según el autor, el proyecto teocrático y monopolístico quebró tras la expulsión de los jesuitas, dando lugar a un panorama presidido por la reconfiguración de los asentamientos/misiones estables, su transferencia a eclesiásticos seculares y un aumento de la producción agropecuaria destinada a la exportación, que fue a la par de la reducción de cultivos tradicionales destinados a la alimentación. Con todo, el sistema sólo quebró en 1842 con la creación del departamento del Beni y sobre todo, a raíz de la dislocación étnica provocada por el boom del caucho.

Los estudios de demografía histórica de los grupos étnicos americanos mantienen su emergencia. Ha sido y sigue siendo uno de los grandes debates relativos a los efectos perniciosos de la conquista y la colonización española. Una vez agotado, por irresoluble, el largo debate entre las tesis alcistas o reduccionistas de los contingentes en el momento de contacto y, en consecuencia, sobre los efectos más o menos dramáticos de la Conquista, se impone, como propone Levi Bacci, retomar los estudios de caso para comprender la diversidad de situaciones y las causas de mayor o menor supervivencia de determinados grupos étnicos.

El autor plantea una situación distinta de la que se dio en otros proyectos misionales. Fernando Santos concluyó que en las misiones franciscanas de grupos arawak de la Selva Central del Perú el ciclo epidémico fue determinante, tanto para la supervivencia de los distintos grupos reducidos y condicionó su implicación en el movimiento étnico dirigido por Juan Santos Atahualpa a partir de 1742. Nuestra pregunta es si, para resolver la supuesta excepcionalidad del caso de Mojos, no hubiera sido conveniente introducir una reflexión comparativa entre los distintos modelos misionales impuestos en América y, al mismo tiempo, ahondar en las propuestas efectuadas por autores como Block, Saignes, Combé o Córdoba que han buscado incorporar la etnohistoria, los cambios en la cultura de las reducciones en Mojos introducidas por los jesuitas o su característica pluriétnica, configurada con distintos grupos arawak y pano.

En suma, la pregunta que deja la lectura del libro de Livi Bacci, nos lleva a considerar la importancia de seguir apostando por los estudios de caso para comprender un proceso de gran complejidad, como fue el resultado de la dominación política o religiosa en los distintos grupos étnicos afectados y en qué medida se puede llegar a conclusiones en demografía histórica sino se incorpora al debate historiográfico una ya larga tradición de estudios multidisciplinarios, que han hecho de la etnohistoria amazónica una de las más sugerentes aportaciones académicas de las ciencias sociales y humanas de los últimos años.

Núria SALA I VILLA
Universitat de Girona

MORALES, Luis y LE GOBIEN, Charles, *Historia de las islas Marianas*, estudio y edición de Alexandre Coello de la Rosa, prólogo de Joan-Pau Rubiés, Madrid, Polifemo, 2013, 316 pp.

Lo más arduo de esta preciosa edición de un clásico de la historia del Pacífico español es llegar a establecer la autoría del texto, en lo que se han esforzado y mucho, tanto Alexandre Coello de la Rosa, investigador del Departamento de Humanidades de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona y autor del estudio preliminar y de las numerosas notas a pie de página (unas seiscientas en total), como Joan-Pau Rubiés, igualmente investigador de la misma universidad y autor de lo que es algo más que un prólogo, que corre bajo el título absolutamente revelador de “Apologética y Etnografía en la *Historia de las Marianas* de Luis de Morales/Charles Le Gobien”.

En efecto, el texto que aquí se reproduce es la traducción castellana de la obra que el jesuita francés Charles Le Gobien publicara en 1700 bajo el título de *Histoire des Isles Marianes*. Ahora bien, la traducción, encontrada en el Arxiu Històric de la Companyia de Jesús a Catalunya, es una versión moderna (muy probablemente del siglo XX) y, como dice su estudioso, «trunca», es decir incompleta, por lo que ha debido hacerse una traducción (por parte de Rosa Álvarez) del final del libro o capítulo séptimo y de la totalidad de los libros o capítulos octavo, noveno y décimo que completan la obra del religioso francés. La primera traducción (al igual que lógicamente la segunda, la de los apartados finales, realizada para esta edición) fue hecha sin duda a partir del original de Charles Le Gobien, como demuestra un análisis filológico profundo de los textos, ya que, entre otros argumentos, el castellano denota algunas incoherencias (a veces cambiando totalmente el sentido de la frase) que sólo pueden deberse a los errores cometidos por un traductor del texto francés no completamente ducho en este idioma.

Asentada esta premisa, la obra de Charles Le Gobien, en cualquier caso, bien pudiera ser (en un juego de espejos) la versión francesa de la historia que escribiera en su día el jesuita español Luis de Morales y que según todos los indicios nunca llegó a publicarse, pero que muy probablemente fuera profusamente utilizada, junto a otros escritos (como por ejemplo los de Francisco García sobre Luis de Medina y sobre Luis de San Vitores o San Vitores), por el jesuita francés, sin que ello pudiera sustentar ninguna acusación de plagio, pues semejantes prácticas eran frecuentes en este tipo de obras y además estaban generalmente admitidas por la comunidad de los autores, como demuestran otros innumerables casos. De ahí que haya que convenir sin reticencias en la conclusión de prologuista y editor de que, en palabras tomadas de este último, nos hallamos ante «una obra colectiva en un contexto de propaganda de la evangelización de los jesuitas en Asia».

Solventado el obstáculo de la atribución, el estudio introductorio se ocupa de indagar en la biografía del padre Luis de Morales, como misionero en las Islas Marianas y como procurador de las Islas Filipinas, para proseguir con la elucidación del conflicto de la jurisdicción episcopal en el archipiélago filipino que enfrentó al arzobispo de Manila con el clero regular (una cuestión tangencial a la temática básica

aquí tratada) y finalmente para terminar con un análisis de las causas de la redacción de la historia de las Islas Marianas, que fue en el fondo «una obra apologética destinada a consolidar la misión de los jesuitas en el Pacífico, evitando que la Corona se desentendiera o redujera su apoyo económico, tan necesario para llevar a buen puerto las campañas evangelizadoras de la orden en las Indias orientales».

La *Historia de las Islas Marianas* se reclama de la apologética y de la etnografía, según reza el título del prólogo de Joan-Pau Rubiés. Desigualmente repartidas ambas materias en extensión, sólo el segundo de los diez libros se dedica a ofrecer una imagen de las costumbres de los marianos o chamorros, aunque pese a su brevedad en relación con el conjunto hay que concluir con el prologuista que «el capítulo etnográfico es una pequeña joya», pues ofrece una imagen precisa y jugosa de la realidad de la sociedad que habitaba las islas vista desde luego con los ojos de los colonizadores. Por el contrario, los otros nueve están signados por un tono apologético e incluso hagiográfico, ya que se ocupan en su mayor parte de dar cuenta de los sangrientos martirios sufridos por los misioneros jesuitas en su entrega a la tarea de la evangelización de los nativos del archipiélago. Así desfilan por sus páginas las violentas muertes de Diego Luis de Medina (libro cuarto), Diego Luis de San Vitores, el verdadero héroe de esta misión (libro quinto), Francisco Ezquerro y Antonio María San Basilio (libro sexto), Sebastián de Monroy (libro séptimo), Manuel Solórzano (libro octavo) y Teófilo de Angelis, Agustín Strobach y Carlos Boranga (libro noveno), es decir la práctica totalidad de los mártires de las Marianas.

Ahora bien, apologética y etnografía aparte, el libro ofrece unos materiales insustituibles para la historia de la colonización de las Islas Marianas, que va más allá de la ejemplaridad de la actuación de los padres jesuitas. La ocupación española del archipiélago hubo de hacer frente, como en otros lugares, a la resistencia de los indígenas al proceso de aculturación impuesto por los misioneros y (lo que todavía es peor) por los soldados que los acompañaban. Una resistencia lógica por cuanto la colonización destruía sus señas de identidad y sus sistemas de creencias y concepciones del mundo, así como las estructuras de su organización económica y social, sacrificadas en aras de su inserción en una civilización que se autotitulaba superior y en un marco religioso difícilmente comprensible y radicalmente diferente. Y más aún cuando los misioneros recurrían para someter a los rebeldes a una fuerza militar que no sólo los combatían con las armas en el campo de batalla y organizaban su traslado forzoso desde sus propias islas a las elegidas para su reducción, sino que además se comportaban de un modo nada edificante multiplicando los robos, las violaciones y los asesinatos de los nativos.

De ahí que la hagiografía de los santos jesuitas sea al mismo tiempo una historia de la resistencia indígena a la violencia física y psicológica de los conquistadores, de los *guirragos*, nombre adjudicado a los españoles sin demasiadas distinciones entre religiosos y militares. De ahí que el libro colectivo de los autores de la Compañía sea un testimonio de las grandes guerras de las Marianas (1671, 1684, 1690 y 1694 y años posteriores), momento en que concluye el último capítulo, que relata la victoria de las armas españolas sobre los indígenas, ya muy diezmados por las enferme-

dades, los enfrentamientos bélicos y los suicidios individuales y colectivos, ya que, como dice el editor, «como si supieran que ya estaban viviendo en el infierno, cientos de hombres y mujeres se autoinmolaron para grabar en sus cuerpos la heteronomía de la derrota y sus amargas consecuencias». Y, sin embargo, digamos para concluir, el libro cuarto, al lado de la exaltación de la santidad jesuítica (y en particular de la vida ejemplar de Diego Luis de San Vitores), incluye también el famoso discurso (real o ficticio) del jefe chamorro Hurao, que ha venido a convertirse en uno de los grandes alegatos contra el colonialismo: «(Los españoles)...nos han hecho perder nuestra primera sencillez en que vivíamos quitándonos en fin nuestra libertad que nos es más cara que nuestra propia vida (...) ¿A qué viene su pretensión de que nos sujetemos a sus leyes y costumbres, dejándonos perder nuestra libertad, don precioso que nuestros padres nos legaron? En una palabra, ¿por qué hacernos desgraciados por la esperanza quimérica de un bien de que no podremos gozar sino después de muertos? Ellos tienen nuestras historias por fábulas y ficciones; ¿no tenemos el mismo derecho de decir otro tanto de lo que ellos nos enseñan y nos proponen como verdades incontrastables?».

En definitiva, un clásico imprescindible para la historia de la evangelización y colonización de las Islas Marianas, en una edición de lujo por la calidad del amplio estudio introductorio (y sus referencias a pie de página), por el inteligente planteamiento del prólogo y por el interés de su contenido. El libro, además, se beneficia de un excelente índice onomástico y se enriquece con una serie de necesarias ilustraciones y con un cuaderno de fotografías (en parte tomadas por el propio Alexandre Coello de la Rosa) que nos muestran la fisonomía actual del escenario donde se desarrollaron los hechos relatados por esa comunidad de autores de la Compañía de Jesús aquí representados por la razón social de Luis de Morales y Charles le Gobien.

Carlos MARTÍNEZ SHAW
UNED, Madrid.

SERRANO MANGAS, Fernando, *Los tres credos de Andrés de Aristizábal. Ensayo sobre los enigmas de los naufragios de la Capitana y la Almiranta de la Flota de Nueva España de 1631*, México, D. F., Universidad Veracruzana, 2012, 242 pp.

Cada flota es un mundo, cada buque tiene su particular destino. En las décadas de los cincuenta, los sesenta y los setenta del siglo pasado la metodología empleada para dar cuenta de las grandes redes comerciales, de las grandes rutas de navegación, de las grandes expediciones trasatlánticas, era la de la historia cuantitativa, que permitía una amplia panorámica, a veces plurisecular, de estos grandes desplazamientos de hombres, barcos y mercancías a través de los océanos, pues así podían establecerse tanto las regularidades de su funcionamiento estructural, como los movimientos coyunturales que ritmaban la actividad a lo largo del tiempo, de modo que lo estable

y lo cambiante se complementasen en el cuadro general. Más adelante, los historiadores se percataron de que esta preferencia absoluta de la estadística sobre el dato suelto dejaba en la sombra muchos factores que también reclamaban su reconocimiento como objeto de estudio, que rechazaban su condición de mero elemento aberrante o anecdótico, que buscaban insertarse en un modelo explicativo más rico que el ofrecido por las series de cifras fijas y tendencias a largo plazo. Se llegó a un compromiso alumbrando la microhistoria, que buscó en la observación a corta distancia, en el análisis de un solo ejemplo, unos datos que podían resultar representativos de la totalidad, que podían alcanzar la condición de paradigmáticos y permitir a partir de la uña reconstituir al león. Y además, no sólo al león en general, sino a un león con la melena mejor perfilada.

En esta línea se inserta este libro de Fernando Serrano Mangas, uno de los máximos especialistas en la Carrera de Indias, como vuelve a poner de manifiesto en este ejercicio de microhistoria, donde regala a manos llenas sus profundos conocimientos acerca de la composición de las flotas, de la navegación atlántica, de la construcción de los galeones, de la tecnología, de la artillería, de la tripulación (desde los capitanes generales hasta el último marinero), de los negocios, de las finanzas, de los fraudes, de las monedas o de los géneros transportados, sin que se me ocurra ningún aspecto que haya quedado fuera del objetivo de su microscopio de alta precisión. En ese aspecto, el aprendizaje que hace el lector no tiene precio.

El subtítulo de la obra nos da las claves del contenido. Se trata de determinar el lugar, las circunstancias y las razones del naufragio de la almiranta de la flota de Nueva España (la *Nuestra Señora del Juncal*) y, en menor grado, del naufragio de la capitana de la misma flota (la *Santa Teresa*) en el viaje de regreso a España, antes de alcanzar La Habana, en octubre de 1631. Las hipótesis avanzadas por el autor (que ha podido contar como marco de referencia con el estudio que a la expedición tanto a la ida como a la vuelta dedicara Flor María Trejo hace unos años, en 2003), parecen más que plausibles después de su meticuloso análisis de las fuentes (tras una inmersión prolongada en el Archivo General de Indias) y de la cartografía: la almiranta se hundió a ocho leguas al norte de Cayo Arcas a una profundidad de algo más de cuarenta y cinco metros (algo más de 27 brazas) como consecuencia de los fuertes temporales sufridos y de algunas deficiencias de su arquitectura (unión de los puentes de proa y popa y embono o forro de tablones para ensanchar la manga), cuando ya había emprendido la ruta alternativa de emergencia para intentar alcanzar Campeche. Llegado el momento, el hundimiento fue rápido: duró «tres credos» según la expresión del religioso de San Juan de Dios que fue principal testigo de los hechos, es decir poco más de dos minutos si contamos 45 segundos por cada rezo de la confesión de fe. Por el contrario, el naufragio de la capitana se produjo en un paraje todavía objeto de discusión pero que en cualquier caso permite delimitar una profundidad que, según las hipótesis, puede oscilar entre las mil cien y las mil novecientas brazas.

Muy interesantes son los capítulos que evalúan los metales preciosos (el oro y la plata) transportados por la *Nuestra Señora del Juncal* (a los que se unen en este caso

algunos procedentes de las lejanas Filipinas y embarcadas por un general y un almirante del Galeón de Manila, que viajaban en calidad de pasajeros tras haber prestado sus servicios en aquel archipiélago), así como su artillería de bronce, procedente de la Real Fundición de Sevilla (los famosos cañones dotados de bellos escudos y características asas en forma de delfín). Igualmente, arroja luz sobre otro de los negocios alternativos de la Carrera de Indias el capítulo dedicado a Diego de Florencia, que consigue concertar un asiento con la Corona para rescatar el pecio de la almiranta, que al reposar en aguas relativamente superficiales podía quedar al alcance de la tecnología de la época, contrariamente a la inaccesibilidad del pecio de la capitana hundido a mucha mayor profundidad.

Tal vez esa sea la razón práctica de este estudio, al margen del objetivo principal de realizar una investigación histórica sobre un caso que es singular pero también, como lo califica el autor, arquetípico de los naufragios de la Carrera de Indias. De cualquier modo, no queremos entrar en el debate aquí esbozado sobre la titularidad que sobre el pecio puedan esgrimir España y México. Según el precedente establecido recientemente por la fragata *Mercedes*, un «navío de bandera o buque de Estado» integrado en la Armada de España pertenece a este país. Sin embargo, Fernando Serrano Mangas se pronuncia por una interpretación contraria, basándose en el hecho de que la almiranta se halla «en aguas territoriales mexicanas, antaño novohispanas, con metal precioso arrancado a sus minas», por lo que el pecio «forma parte del indivisible mayorazgo mexicano, con el mismo rango que la Piedra del Sol del Museo Nacional de Antropología e Historia». Ahora bien, sin pronunciarnos por unos u otros argumentos, en este campo los historiadores suministramos los datos, las evidencias de lo sucedido (lo que no es poco), pero la sentencia última corresponde a las instancias jurídicas y políticas, se remite al derecho internacional vigente. Y, precisamente, un libro tan documentado y tan riguroso como éste permitirá a las autoridades competentes disponer de todos los datos para formar su juicio con plenas garantías.

Carlos MARTÍNEZ SHAW
UNED, Madrid.